SERVIFLY
VOLAMOS A SU PUERTA

LA GERENCIA DE BERTHA RIOS VILLADA
NIT.34.040.233-4

CERTIFICA

Que **NANCY CECILIA RUSINQUE MORENO**, identificada con la cedula de ciudadanía No.52.557.880 de Bogotá, labora para esta empresa desempeñando el cargo de Contador Público, desde Junio de 2010 a la fecha con un Contrato de Prestación de servicios profesionales, cumpliendo con las siguientes funciones:

a. Verificar el cumplimiento de la normatividad contable, tributaria y fiscal del negocio.
b. Analizar, conciliar e interpretar la información contable y financiera del negocio, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a la gerencia en el proceso de toma de decisiones
c. Revisión de la organización de la parte contable, codificación, clasificación, digitación y registro de la información contable (Facturas de Venta, Facturas de compra, comprobantes de egreso, recibos de caja, comprobantes de contabilidad, comprobantes de cierres, notas bancarias entre otros).
d. Manejo del programa contable Helisa.
e. Revisión y aprobación de las Conciliaciones Bancarias.
f. Revisión y aprobación de la circularización a proveedores y clientes.
g. Revisión del monitoreo continuo a la cartera.
h. Elaboración y firma de estados financieros (Balance General, Estado de Resultados con sus respectivas notas e indicadores financieros, Estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la Situación Financiera y Estado de flujos de efectivo.
i. Certificación y aprobación a los estados financieros, expedidas con fundamento en libros de contabilidad
j. Codificación, rotulación de los libros oficiales de contabilidad para el registro en cámara de comercio y su debido diligenciamiento señalado por las normas.
k. Elaboración del presupuesto mensual y anual del negocio.

SERVIFLY
VOLAMOS A SU PUERTA



l. Elaboración y liquidación de las declaraciones de impuestos (Renta, Iva, Ica, Retención en la Fuente, Cree, Retención de Iva, Retención de Ica,)

m. Elaboración de la información exógena para la DIAN y par a la SHD.

n. Revisión de los certificados de ingresos y retenciones, certificacados de retención en la fuente, ica e iva.

o. Entrega y lectura de los informes financieros mensualmente.

p. Preparación de información a entidades financieras

q. Revisión y aprobación a los Contratos de trabajo a término fijo, indefinido y prestación de servicios profesionales.

r. Revisión de la liquidación y causación de nomina, horas extras, horas dominicales y festivas, horas nocturnas, recargos nocturnos.

s. Elaboración de las Provisiones de prestaciones sociales (Cesantías, intereses de cesantías, prima vacaciones), seguridad social (salud y pensiones), parafiscales en la planilla integrada del operador SOI.

t. Elaboración de provisiones a los servicios públicos.

u. Elaboración amortizaciones.

v. Revisión de liquidación de contratos laborales e indemnizaciones

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Bogotá D.C a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2013.

Atentamente,

BERTHA RIOS VILLADA
Gerente